



ACREDITACIÓN UNEDasiss.

ACREDITACIÓN DE ESTUDIANTES PROCEDENTES DE SISTEMAS EDUCATIVOS INTERNACIONALES PARA EL ACCESO Y ADMISIÓN A LA UNIVERSIDAD ESPAÑOLA

Resumen del procedimiento previsto para la acreditación de estudiantes provenientes de sistemas educativos de la Unión Europea. Curso 2018/19

Nota: El presente documento resume a modo introductorio la información más relevante de esta vía de acceso a los estudios de grado en universidades españolas. Su lectura no debe sustituir en ningún caso la consulta de la información disponible en el portal web de UNEDasiss (University Application Service for International Students in Spain).

Enlace a [UNEDasiss](#)

¿Qué es UNEDasiss?

UNEDasiss es un servicio de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) creado para la gestión del acceso y de la admisión de estudiantes a las universidades españolas, especialmente dirigido a estudiantes internacionales, facilitando su acceso a través de la expedición de acreditaciones y de la realización, en su caso, de pruebas específicas.

¿A quién se dirige?

Está dirigido a estudiantes de la Unión Europea (y por tanto a estudiantes polacos) o de países con convenio de reciprocidad con España en materia de acceso a universidades, a estudiantes de otros sistemas educativos que cumplan los requisitos para obtener la homologación de sus estudios al bachillerato español, así como a estudiantes del sistema educativo español que hayan finalizado sus estudios en los centros situados en el extranjero adscritos a la UNED y del CIDEAD.

¿Qué servicios ofrece?

UNEDasiss ofrece diferentes servicios de acreditación para la admisión a estudios universitarios de grado en España. Los estudiantes pueden seleccionar aquellos servicios que necesiten para cumplir con los requisitos exigidos en los procedimientos de admisión de las universidades españolas.

Los servicios que se pueden seleccionar dependen del sistema educativo de procedencia y del tipo de estudios realizados. En la acreditación resultante, UNEDasiss ofrecerá información sobre los servicios solicitados por el estudiante que hayan sido valorados de forma positiva.

La acreditación de UNEDasiss es un documento digital al que tendrán acceso directamente las universidades adscritas al sistema de acreditación de UNEDasiss.

Los servicios ofertados son:

- 1.- Verificación de los requisitos de Acceso a la Universidad en España.
- 2.- Determinación de la calificación de admisión.
- 3.- Determinación de la modalidad de Bachillerato.
- 4.- Pruebas de Competencias Específicas (PCE).
- 5.- Reconocimiento de asignaturas cursadas en su sistema educativo.
- 6.- Acreditación de idiomas.



¿Qué pasos hay que seguir?

1.- Consultar en la Universidad en la que se desea comenzar los estudios de grado:

1. Los criterios de admisión de dicha universidad y facultad.
2. Las asignaturas que pueden servir para mejorar la nota de admisión. De las asignaturas que haya fijado la universidad, deberá realizar PCE y/o solicitar el reconocimiento de la asignatura si la ha cursado en su sistema educativo y siempre que la universidad de destino acepte este reconocimiento en sus criterios de admisión.
3. Averiguar si para acceder a dicha universidad necesita solicitar algún otro servicio de acreditación como calificación de admisión, modalidad de bachillerato o acreditación de idiomas. Si la universidad no contempla estos criterios de admisión, no se necesita incluirlos en la solicitud.

2.- Preparar la documentación necesaria:

- ✓ Para el caso de los estudiantes de la UE con estudios equivalentes al Bachillerato:
 1. Copia de la tarjeta de identidad del país de origen o del pasaporte. La tarjeta o pasaporte debe ser la misma que la utilizada en la cumplimentación de la solicitud.
 2. Justificante del abono de los derechos de acreditación derivados de la solicitud cursada.
 3. Copia compulsada o certificada del título, diploma o certificado que constituya el requisito de acceso a la universidad en el sistema educativo correspondiente (Anexo I del Reglamento). En el caso de Polonia Título Świadectwo Dojrzałości, acreditativo de haber aprobado el examen Nowa Matura.
 4. Copia compulsada o certificada del expediente académico de los dos últimos cursos de estudios secundarios. En el caso de Polonia, II y III de Liceo.
- ✓ Todos los documentos expedidos en idioma extranjero por las autoridades competentes del país de procedencia deben acompañarse de su traducción al castellano. Para estudiantes de la Unión Europea UNEDasiss admite copia compulsada del certificado original.
- ✓ Para la compulsada de documentos en Polonia serán válidas las realizadas en la Consejería de Educación de la Embajada de España en Polonia.

Nota importante: Es necesario que los alumnos que deseen realizar los trámites a través de esta Consejería envíen toda la documentación lo antes posible, en cuanto reciban el certificado de finalización del III curso (excepto “Świadectwo Dojrzałości”, puesto que no dispondrá de él hasta julio). Se recomienda que el alumno complete la información aportada a UNEDasiss lo antes posible a partir de la fecha en que se le entregue “Świadectwo Dojrzałości”, ya que el primer plazo de preinscripción en las universidades españolas finaliza generalmente durante los primeros días de julio.

3.- Realizar la solicitud online del servicio o los servicios de acreditación necesarios para el acceso a la universidad solicitada:

- ✓ Para solicitar la acreditación que le permite acceder a las universidades adscritas al sistema UNEDasiss, debe cumplimentar el [formulario en línea](#)
- ✓ Los estudiantes polacos con el título “Świadectwo Dojrzałości” no necesitan solicitar el servicio de verificación de los requisitos de Acceso a la Universidad en España.
- ✓ Para que la solicitud sea tramitada debe estar pagada. Se puede pagar en línea a través del mismo formulario de solicitud. También se puede pagar mediante ingreso bancario conforme se indica en el [vídeo explicativo](#) del procedimiento de solicitud y pago.

4.- Envío de la documentación:

- ✓ En caso de residir en el extranjero la documentación se puede enviar por correo postal o, en el caso de Polonia, a través de la Consejería de Educación de la Embajada de España.

1.- Correo postal o mensajería: acompañando la documentación de una copia del resguardo de solicitud, a la siguiente dirección:



UNEDasiss
Calle Juan del Rosal, 14 (CIUDAD UNIVERSITARIA)
28040 MADRID. España

Los envíos por correo postal tardan entre 10 y 15 días en ser recibidos por UNEDasiss, cuando el envío se realiza desde Europa y un tiempo superior para el resto de países.

2.- A través, de las representaciones Diplomáticas u oficinas consulares de España en el extranjero: En el caso de los estudiantes polacos a través de la Consejería de Educación de la Embajada de España en Polonia.

- ✓ Las comunicaciones relativas a la gestión de la solicitud se remitirán por correo electrónico.

5.- Solicitar la inscripción en la universidad o universidades de destino:

- ✓ La solicitud de admisión debe realizarse en la universidad o universidades de destino en los plazos establecidos por las mismas. Aunque la solicitud de acreditación no esté resuelta, se debe realizar la solicitud de admisión en plazo.
- ✓ La Universidad de destino accederá a la acreditación a través del sistema on line de UNEDasiss.

Tasas 2019

Los precios a abonar por las acreditaciones de UNEDasiss han sido aprobados por el Consejo de Gobierno de la UNED y por su Consejo Social.

Los precios aprobados para los diferentes servicios de acreditación son los siguientes:

TIPO DE ESTUDIANTE	SERVICIOS OFERTADOS	PRECIOS
ESTUDIANTES PROCEDENTES DE LA UE O PAÍSES CON CONVENIO DE RECIPROCIDAD EN LA MATERIA.	Verificación de que cumplen con el requisito de acceso a la Universidad en el sistema educativo de origen, con inclusión de calificación para la admisión en escala española	70 €
	Trasposición a escala numérica española de las calificaciones obtenidas en su expediente académico o de pruebas realizadas en el sistema educativo de origen, previo estudio de equivalencia por parte de la UNED	25 € por asignatura
	Apertura de expediente	30,30 €
	Tasas de secretaría	15,15 €
	Establecimiento de modalidad de estudios	25 € por modalidad
	Pruebas de competencias específicas	1 asignatura: 35 € 2 asignaturas: 60 € 3 asignaturas: 80 € 4 asignaturas: 100 € 5 asignaturas: 120 € 6 asignaturas: 140 €
	Acreditación de niveles de idiomas	25 € por idioma

Acreditación expedida por la UNED

En un plazo de hasta tres meses desde la presentación de la solicitud y la documentación UNEDasiss resolverá favorable o desfavorablemente en relación a cada servicio solicitado. En la acreditación sólo constarán las resoluciones favorables. La falta de resolución en dicho plazo se entenderá como solicitud desestimada.

La acreditación UNEDasiss recogerá los resultados y calificaciones obtenidos en los servicios solicitados en un documento digital al que tendrán acceso las universidades españolas con convenio con la UNED. La validez de la acreditación es de dos años desde su expedición.



Recomendaciones: Si el alumno necesita que le sea expedida cuanto antes esta acreditación, necesaria para la preinscripción en cualquier universidad española (por ejemplo, porque en la universidad elegida la preinscripción finaliza en los primeros días de julio y se opta a estudios en los que previsiblemente sólo los estudiantes que se inscriban en la primera fase de preinscripción obtengan plaza o bien por otras razones), se recomienda que se desplace a la sede central de la UNED en Madrid, si es posible al día siguiente de recibir el certificado de matura, y lo presente allí con el fin de reducir al mínimo el tiempo de expedición de dicha acreditación.

Pruebas para la admisión en un grado específico

Las universidades españolas pueden establecer sistemas de admisión para asignar las plazas disponibles en un determinado grado utilizando algunos de los siguientes criterios de valoración:

- Modalidad y materias cursadas en los estudios equivalentes al Título de Bachiller, en relación con la titulación elegida.
- Calificaciones obtenidas en materias concretas cursadas en los cursos equivalentes al Bachillerato español, o de la evaluación final de los cursos equivalentes al de Bachillerato español.
- Formación académica o profesional complementaria.
- Estudios superiores cursados con anterioridad.

Los estudiantes polacos que soliciten el servicio de *determinación de la calificación de admisión* pueden obtener una calificación, dependiendo de las obtenidas en el título de Nowa Matura, de hasta 10 puntos. Esta calificación es importante en caso de solicitar una plaza en régimen de concurrencia competitiva y para mejorarla los estudiantes pueden examinarse de hasta seis materias.

Para ello UNEDasiss oferta el servicio de [Pruebas de Competencia Específica](#) (PEC), que son exámenes sobre determinadas materias que tienen como objeto valorar las competencias del estudiante en las mismas.

Es importante averiguar cuál es la nota de corte así como las materias mejor ponderadas para el acceso al grado que se solicita. Cada universidad debe publicar las notas de corte y la ponderación de materias para el acceso a los grados que oferta.

[Notas de corte y oferta de titulaciones de universidades españolas](#)

En 2019 habrá dos convocatorias de PCE, una entre los meses de mayo/junio y otra en septiembre. Se puede consultar la oferta de Pruebas de Competencias Específicas en el siguiente [enlace](#). Los estudiantes pueden hacer PCE de un máximo de 6 asignaturas a elegir entre todas las que se ofertan. Las PCE se considerarán superadas cuando se obtenga una calificación igual o superior a 5.

Los estudiantes podrán solicitar realizar PCE en la convocatoria de mayo/junio hasta el 8 de mayo de 2019. A partir del 28 de junio y hasta el 22 de julio, podrán solicitar realizar las PCE de la convocatoria de septiembre.

Los exámenes de la convocatoria de mayo/junio de 2019 se celebrarán del 20 al 24 de mayo en territorio español y del 1 al 6 de junio en el extranjero. Los exámenes de la convocatoria de septiembre se realizarán del 2 al 7 de septiembre de 2019.

Las PCE podrán realizarse en todos los centros de examen de la UNED y en aquellos centros específicos que se habiliten para las PCE. El listado completo de centros de examen estará disponible al realizar la solicitud. Las fechas exactas, dirección del centro de examen seleccionado y horario de cada examen aparecerá en el resguardo de solicitud del estudiante, en el momento en que tenga asociada el pago de los derechos que correspondan.

Como eventual alternativa a la realización de las PCE cabe valorar la posibilidad de consultar y solicitar el servicio de reconocimiento de asignaturas de UNEDasiss en el caso de que el estudiante haya sido ya examinado en su país de origen de una asignatura con contenidos curriculares similares a los recogidos en los programas españoles.

Información detallada sobre el procedimiento de acreditación: Reglamento UNEDasiss

Para conocer con detalle el procedimiento de acreditación y cómo se realiza la determinación de la calificación española que aparecerá en la acreditación del estudiante se puede consultar el reglamento UNEDasiss para la acreditación de estudiantes procedentes de sistemas educativos internacionales, para el acceso y admisión a la Universidad Española.



En el caso de los estudiantes polacos con estudios equivalentes al Bachillerato el procedimiento para el cálculo de la calificación de admisión se recoge en el artículo 11 del reglamento, y viene determinada por la nota media de todas las calificaciones que aparecen en el título “Świadectwo Dojrzałości” convertidas todas ellas a la escala de calificación española conforme a lo establecido en el Anexo II del reglamento.

[Enlace al Reglamento](#)

Información y consultas en la Consejería de Educación en Polonia:

Teléfono: (+ 22) 6269811 /12,
Horario: Lunes a Viernes, de 9:00 a 13:00 Horas
Correo electrónico: consejeria.pl@educacion.gob.es